



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Talanga Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA:** que en el libro de Actas correspondiente al año 2022, con folio N° 106 se encuentra el punto de Acta que literalmente dice: Acta N°18-2022 Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Talanga Departamento de Francisco Morazán en el salón de sesiones, "Jesús Adolfo Arguijo" el día viernes 30 de septiembre del año dos mil veintidós. presidida por la señora vice alcaldesa Municipal, Merlín Ruth Gonzales Caceres, con la presencia de los señores regidores por su orden: 1. Roosevelt Eduardo Avilés Santos, 2. Tulio Renán Espinosa Fonseca, 3. Lourdes Yolanda Romero Martin, 4. Isis María Palacios Romero, 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares, 7- Lesbia Josefa Sánchez Almendares. 8- Nolvía Zulema Velásquez Canales. Con la ausencia del señor alcalde Municipal, el cual andaba asiendo diligencias que competen a esta Alcaldía Municipal y con la ausencia de la regidora 6- Doria Margoth Rodríguez, la cual presento permiso para ausentarse de las sesiones de corporación, en compañía del señor auditor municipal José Ramiro Pineda Blanco, por ante la infrascrita Secretaria Municipal **QUE DA FE.** La Corporación Municipal de Talanga Departamento de Francisco Morazán haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley de Municipalidades y su reglamento le confiere, por la decisión unánime y la mayoría del pleno, acordó: **PRIMERO:** La Honorable Corporación Municipal por MAYORIA de votos de los regidores presentes, **con el voto en contra de la regidora Lesbia Josefa Sánchez Almendares,** acordó y aprobó: **Las Modificaciones Presupuestarias, correspondientes a los meses de agosto y septiembre del 2022,** que se detallan de la siguiente forma:
Descripción **Ampliacion expediente:342 ingresos** Egresos 30/9/2022
ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Limpieza, aseo y fumigación total ingreso 03 00 000 001 000 23,500 15-013-01 valor 15,730.82 30/9/2022
ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios Viaticos nacionales total de ingresos 03 00 000 001 0001 26210 15-03-01 valor 3,400.45 30/9/2022
ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza total de ingresos 03 00 000 001 000 39200 15-03-01 valor 103,864.21 30/9/2022
alzas en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos fondos propios mejoramiento de tramos carreteros área



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

urbana total de ingresos 15 01 003 003 000 23400 15-03-01 valor 49,769.96 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios gastos de representación. Alcalde total de ingresos 01 00 000 002 000 14200 15-013-01 valor 102,000.00 30/9/2022 alzas en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos fondos propios. Apoyo y fomento al deporte 13 04 000 001 000 54200 15-013-01 valor 48,351.35 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios, dietas totales de ingresos 01 00 000 001 000 11800 15-013-01 valor 220,000.00 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos fondos propios sueldos basicos-alcalde, vice-alcalde y asistente total de ingresos 01 00 000 002 000 11100 15-013-01 valor 71,117.00 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Servicios juridicos total de ingresos 03 00 000 001 000 24300 15-013-01 valor 77,400.00 30/9/2022 alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos Propios. Reparacion de comedor infantil (centro de usos Múltiples) total de ingresos 15 02 006 000 006 47210 15-013-01 valor 30,899.78 30/9/2022 Alzas en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Proyecto Electrificación de aldea san Martin total de ingreso 13 01 008 000 008 47210 15-013-01 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos Fondos Propios, proyecto de cosecha de agua en centros comunitarios de usos múltiples. Total, de ingresos 11 02 013 000 013 47210 15-013-01 valor 23,460.00 **Expediente:344 INGRESO EGRESO** 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Beneficios totales de ingresos 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 valor 10,198.88 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Limpieza, aseo y fumigación total de ingresos 03 00 000 001 000 23500 15-013-01 valor 10,477.75 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Sueldos alcalde, vice alcalde y asistente Viaticos nacionales generales. Total, de ingresos 03 00 000 001 000 26210 15-013-01 valor 8,000.10 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Herramientas menores 03 00 000 001 000 36400 15-013-01 valor 34,196.85 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos útiles de escritorio, oficina y enseñanza total de ingresos 03 00 000 001 000 39200 15-013-01 valor 53,916.55 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Sueldos contabilidad y presupuesto total de



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

urbana total de ingresos 15 01 003 003 000 23400 15-03-01 valor 49,769.96 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios gastos de representación. Alcalde total de ingresos 01 00 000 002 000 14200 15-013-01 valor 102,000.00 30/9/2022 alzas en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos fondos propios. Apoyo y fomento al deporte 13 04 000 001 000 54200 15-013-01 valor 48,351.35 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios, dietas totales de ingresos 01 00 000 001 000 11800 15-013-01 valor 220,000.00 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos fondos propios sueldos basicos-alcalde, vice-alcalde y asistente total de ingresos 01 00 000 002 000 11100 15-013-01 valor 71,117.00 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Servicios juridicos total de ingresos 03 00 000 001 000 24300 15-013-01 valor 77,400.00 30/9/2022 alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos Propios. Reparacion de comedor infantil (centro de usos Múltiples) total de ingresos 15 02 006 000 006 47210 15-013-01 valor 30,899.78 30/9/2022 Alzas en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Fondos propios. Proyecto Electrificación de aldea san Martin total de ingreso 13 01 008 000 008 47210 15-013-01 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos Fondos Propios, proyecto de cosecha de agua en centros comunitarios de usos múltiples. Total, de ingresos 11 02 013 000 013 47210 15-013-01 valor 23,460.00 **Expediente:344 INGRESO EGRESO** 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Beneficios totales de ingresos 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 valor 10,198.88 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Limpieza, aseo y fumigación total de ingresos 03 00 000 001 000 23500 15-013-01 valor 10,477.75 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Sueldos alcalde, vice alcalde y asistente Viaticos nacionales generales. Total, de ingresos 03 00 000 001 000 26210 15-013-01 valor 8,000.10 30/9/2022 ampliación en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Herramientas menores 03 00 000 001 000 36400 15-013-01 valor 34,196.85 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos útiles de escritorio, oficina y enseñanza total de ingresos 03 00 000 001 000 39200 15-013-01 valor 53,916.55 30/9/2022 Ampliacion en el presupuesto de egresos por alzas en el presupuesto de ingresos. Sueldos contabilidad y presupuesto total de



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

alzas en el presupuesto de ingresos corrientes para la Actualización catastral del casco urbano y rural del Municipio total de ingresos 14 04 000 002 000 54200 15-013-01 valor 70,000.00 **Expediente: 345 INGRESO EGRESOS 30/9/2022 AMPLIACION PRESUPUESTARIAS PARA EL FORMATO DE LA CULTURA POR AJUSTE DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL. Total, de ingreso 13 03 000 001 000 54200 11-001-01 valor 186,595.62 30/9/2022 AMPLIACION PRESUPUESTARIAS PARA EL FORMATO DE LA DEPORTE POR AJUSTE DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL. Total, de ingresos 13 04 000 001 000 54200 11-001-01 valor 80,000.00 30/9/2022 AMPLIACION PRESUPUESTARIA PARA MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS EN EL AREA URBANA POR AJUSTES DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL. Total, de ingresos 15 01 003 003 000 23400 11-001-01 valor 320,000.00 30/9/2022 AMPLIACION PRESUPUESTARIA PARA BENEFICIOS (PAGO DEMENDA POR INDEMNIZACIONES LABORALES Y SALARIOS DEJADOS DE RESIVER AÑOS ANERIORES) total de ingresos 03 00 000 001 000 16100 11-001 -01 valor 146,648.90 **TRANFERENCIA expediente:343 DEBITO 27/9/2022** traspaso de fondo de proyecto PDM para proyecto de levantamiento catastral. Fondos de transferencia total de ingreso 14 04 000 001 000 54200 11-001-01 valor 72,000.00 **CREDITO 27/9/2022** Traspaso de fondos PDM para proyectos de levantamiento catastral. Fondos de transferencias. **TOTAL, DEBITO 14 04 000 002 000 54200 11-001-01** valor 72,000.00 **Expediente:346 DEBITO 30/9/2022** Traspaso de fondos de dietas para pago demandas correspondientes a años anteriores **TOTAL CREDITO 01 00 000 001 000 11800 11-001-01** Valor 466,406.25 30/9/2022 Traspaso de fondos de sueldos basicos de alcalde, vice alcalde y asistente, para pago de demandas correspondientes a años anteriores **TOTAL DE CREDITO 01 00 000 002 000 11100 11-001-1** Valor 184,275.06 30/9/2022 Traspaso de fondos de sueldos basicos de tesorería para pagos de demanda correspondientes a años anteriores **TOTAL DE CEDITO 03 00 000 001 000 11100 11-001-01** Valor 354,151.91 30/9/2022 **TRASPASO DE FONDO PARA PROYECTO DE MEJORAMIENTO PARA ESCUELA REPUBLICA DEL ECUADOR TOTAL DE CREDITO 11 01 000 001 000 54200 11-001-01** Total 100,000.00 30/9/2022 Traspaso de Fondos de sueldos basicos de DIMAS para pago de demandas correspondientes a año anteriores **TOTAL DE CREDITO 05 00 000 005 000 11100 11-001-01** Valor 456,261.51 **CREDITO 30/9/2022** Traspaso de fondos de sueldos basicos de alcalde, vise alcalde y asistente, de sueldos basicos de tesorería, de sueldos basicos de DIMAS, de Dietas; para pago de**



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



demandas correspondiente a años anteriores **TOTAL DE DEBITO** 03 00 000 001 000 16100 11-001-01 Valor 1,461,094.73 30/9/2022 Traspaso de fondos para proyecto de mejoramiento de escuela República del Ecuador **TOTAL DE DEBITO** 11 01 045 000 045 47110 11-001-01 Valor 100,000.00 30/9/2022 Traspaso de Fondos para proyecto de construcción de Tanque en comunidad de la Orqueta **TOTAL DE DEBITO** 11 02 014 000 014 47210 11-001-01 Valor 100,000.00 **Expediente: 347 DEBITO** 4/10/2022 Traspaso De Fondos para pagos de cuota destinada a Mancomunidad de Municipios del Norte de Francisco Morazán **TOTAL DE CREDITO** 16 01 000 003 000 55110 11-001-01 Valor 90,000.00 4/10/2022 Traspaso de Fondos de pago de no cumplir en publicar información en portal de transparencia en año 2021, según expediente PGR-1300-2002. **TOTAL, DE CREDITO** 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 valor 35,556.53 4/10/2022 Traspaso de fondos para proyectos de mantenimiento y reparación de maquinaria perteneciente a la alcaldía municipal **TOTAL DE CREDITO** 15 02 000 001 000 42210 11-001-01 Valor 169,762.92 **CREDITO** 4/10/2022 Traspaso de fondos de ceremonial y protocolo para renglon de multas y recargos. **TOTAL, DE DEBITOS** 03 00 000 001 000 27300 11-001-01 valor 35,556.53 4/10/2022 Traspaso de fondos para renglon de cuotas de mancomunidad de municipios del norte de francisco Morazán(MANOF) **TOTAL DE DEBITO** 16 01 000 004 000 52120 11-001-01 valor 90,000.00 4/10/2022 Traspaso de fondos para proyecto de reparación de maquinaria perteneciente a la municipalidad de Talanga **TOTAL DE DEBITO** 15 02 008 000 001 23320 11-001-01 Valor 169,762.92 **Expediente:348 DEBITO** 4/10/2022 traspaso de fondos de renglon de reparación de maquinaria y equipo para pago de multas y recargos **TOTAL DE CREDITO** 03 00 000 001 000 23200 15-013-01 Valor 35,556.53 4/10/2022 Traspaso de fondos para Reparacion de maquinaria para mantenimiento de tramos carreteros. (cambio de código) **TOTAL DE CREDITO** 15 02 000 002 000 42210 11-001-01 Valor 102,970.13 4/10/2022 Traspaso de fondos para Reparacion de maquinaria para mantenimiento de tramos carreteros. (cambio de código) **TOTAL DE CREDITO** 03 00 000 001 000 27300 11-001-01 Valor 53,556.53 4/10/2022 Traspaso de fondos de renglon de transferencias a instituciones nacionales (MANOFM) (cambio de código) **TOTAL DE CREDITO** 16 01 000 004 000 52120 11-001-01 valor 90,000.00 **CREDITO** 4/10/2022 Traspaso de fondos para Reparacion de maquinaria para mantenimiento de tramos carreteros. (cambio de código) **TOTAL DE DEBITO** 15 02 008 000 001 23320 11-001-01 Valor 138,526.66 4/10/2022 Traspaso de fondos de renglon de transferencias a instituciones nacionales (MANOFM) (Cambio de código) **TOTAL DE**



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

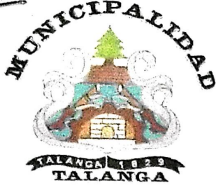
Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



DEBITO 16 01 000 004 000 55120 11-001-01 Valor 90,000.00
4/10/2022 Traspaso de fondos de renglon de Reparacion de maquinaria
y equipo para pago de multas y recargos **TOTAL DE CREDITO**
264,083.19. **SEGUNDO:** La Honorable Corporación Municipal por
unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó:
Declarar en estado de Emergencia al Municipio de
Talanga Departamento de Francisco Morazán, en virtud de los daños
materiales ocasionados por las constantes lluvias que se han caído en
el municipio. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA** No
habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 4:07 pm - **ES**
CONFORME A SU ORIGINAL -Dado en la ciudad de Talanga
Departamento de Francisco Morazán a los treinta días del mes de
septiembre del año dos mil veintidós


Yuridia Massiel Jiménez Rivera
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA:** Que en el libro de actas correspondiente al año 2022, con folio N° 70 Se encuentra el punto de acta que literalmente dice: Acta N°17-2022 Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Talanga Departamento de Francisco Morazán en el salón de sesiones "Jesús Adolfo Arguijo" el día lunes 19 de septiembre del año dos mil veintidós. Presidida por el señor Alcalde Municipal Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo, con la presencia de los regidores por su orden: 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martin Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zuniga Valladares 7. Lesbia Josefa Sánchez Almendares 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales. Con la ausencia de la señora vice alcaldesa Merlín Ruth Gonzales Cáceres, la cual andaba asiendo diligencias que competen a esta alcaldía Municipal y con la ausencia del regidor 1. Roosevelt Eduardo Avilez Santos el que presento excusa y de la regidora 6. Doria Margoth Rodríguez, la cual se encuentra con permiso con la presencia del auditor municipal, José Ramiro Pineda Blanco por ante la infrascrita Secretaria Municipal **QUE DA FE.** La corporación Municipal de Talanga Municipio del Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley de municipalidades y su reglamento le confiere por la decisión unánime y la MAYORIA del pleno acordó: **PRIMERO:** La corporación Municipal de Talanga, del Departamento de Francisco Morazán, por mayoría de votos. Con el voto en contra de la regidora Lesbia Josefa Sánchez Almendares. Justificandose que le hubiera gustado tener dicho borrador días antes. Acuerda y aprueba el anteproyecto del presupuesto para hacer ejecutado en el año fiscal 2023. **SEGUNDO:** La corporación Municipal de Talanga Municipio del Departamento de Francisco Morazán por la unanimidad de votos, acuerda y aprueba: El permiso solicitado por el regidor 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca, para ausentarse de todas las actividades programadas por la corporación Municipal, de las fechas 20 al 29 de septiembre del año 2022 **TERCERO:** La Honorable corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: La solicitud para otorgamiento de Dominio Pleno de la señora Bertilia Castillo de un lote de terreno ubicado en la aldea de los Charcos. Con DNI. N° 0801-1985-13731 el inmueble se encuentra parcialmente cercado con alambre de púas el terreno no perjudica a terceros y tiene las medidas de colindancias siguientes: DE LA ESTACION: 1-2. Con callejón de por medio con el señor Marco Antonio González, con una distancia en metros de 34.93 y con rumbo al S.66° 22" 14" al E.2-3 con travesía de por medio con la señora María Cabrera con una distancia



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



de metros de 31.26 y con rumbo al S.7°21 "8" W. 3-4 con travesía de *por medio con la señora Lucia Cruz con una distancia en metros de 4.47 y con rumbo al S.26°33"54" W.* 4-5 con travesía de *por medio con la señora Lucia Cruz con una distancia en metros de 34.13 y con rumbo al S.84°57"27" W* 5-1 Con travesía de *por medio con la señora Milagro Cruz con una distancia en metros de 46.69 y con rumbo al S.9°51"56" E.* Para un total de 1,417.00 metros cuadrados =0.14 hectáreas 2,032.35 varas cuadradas =0.20 manzanas con un valor catastral de 4,614.00 (10%=461.40 Lps.BM=(11.53) Según capacidad agroecológica clase numero 11 el terreno se encuentra enmarcado en el titulo territorial ejidal denominado Valle Arriba , los 120 lotes y a esperanza inscrito en el libro de registro de propiedad del departamento de francisco Morazán con el numero 3 folio del 149 al 383 tomo 9.4 y ,manda que el señor alcalde municipal en su condición de representante legal de la municipalidad **CUARTO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los Regidores presentes acordó y aprobó: La solicitud para otorgamiento de dominio pleno a favor de la señora Maira Elizabeth Fuentes. Con DNI N°1702-19969-00309 Sobre un lote de terreno ubicado en la aldea los charcos, DE LA ESTACION:1-2 con callejón de *por medio con el parque y canchita con una distancia en metros de 21.26 y con rumbo al N. 41°11" 9" E.*2-3 con travesía de *por medio con el señor Rony Valladares con una distancia en metros de 18.36 y con rumbo al S.60°38"32" E.*3-4 con travesía de *por medio con el señor Rony Valladares con una distancia en metros de 22.80 y con rumbo al S.37°52 "29" w.*4-1: Con travesía de *por medio con la señora Lorena Ordoñez Valladares con una distancia en metros de 19.42 y con rumbo N.55°29"29" W.* Para un total de 412.00 metros cuadrados =0.04 hectáreas 590.91 varas cuadradas=0.06 manzanas. Con un valor catastral de Lps 2,073.60 (10%=207.36) **QUINTO:** La Honorable corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes **RECHAZO:** La solicitud presentada por la junta administradora de agua potable de la comunidad de la ermita sobre la incorporación de una persona para la planilla de la corporación municipal, amparados en el artículo 37-A de la ley de municipalidades **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.****SEXTO:**La Honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: La solicitud presentada por la Lic. Lizeth Medina encargada de la casa hogar Dios es Misericordioso Y **AUTORIZAN** al señor alcalde municipal a dar el apoyo con un aporte de viveres, equivalente de DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L2,000.00) a partir del mes de septiembre al 30 de diciembre del año 2022. **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.** **SEPTIMO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: El perfil del proyecto de la caja puente triple ubicada en la calle que conduce a la comunidad de las champas y al



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



instituto Brassavola Digbiana ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. **OCTAVO:** La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los presentes regidores acordó y aprobó: Las bases de licitación privadas número BLPR-001-2022 TFM para la construcción de la caja puente triple del casco urbano de la ciudad de Talanga que conduce a la comunidad de las champas y al instituto Brassavola Digbiana: ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. **NOVENO:** La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: La comisión e evaluación de la apertura de ofertas de la licitación privada número BLPR-001-2022 TFM, para la ejecución del proyecto de construcción de la caja puente triple del casco urbano de la ciudad de Talanga, que conduce a la comunidad de las champas y al instituto Brassavola Digbiana siendo integrada por la secretaria municipal la señora Yuridia Massiel Jiménez Rivera tesorera municipal María De los Ángeles Arévalo Coello, encargado del presupuesto Lic. Juan Carlos Escoto encargado de la unidad técnica municipal (UTM) Ingeniero Fabricio Alberto Pavón Roque en representación de la corporación municipal de la regidora Isis María Palacios Romero, como observadores un representante de la MANOFM, y el señor auditor auditor José Ramiro Pineda Blanco, y los señores regidores que desean acompañar para la evaluación de las propuestas de las diferentes empresas. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. **DECIMO:** La honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Autorizar al señor alcalde municipal arquitecto Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo y en aplicación de la ley de contratación del estado y su reglamento, envíe la carta de invitación para que presente sus ofertas para la ejecución del proyecto construcción de la caja puente triple del casco urbano de la ciudad de Talanga que conduce a la comunidad de las champas y al instituto Brassavola Digbiana, a las empresas con capacidad legal que llenen los requisitos exigidos por la ley para participar. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. **DESIMO PRIMERO:** La corporación municipal de Talanga, Francisco Morazán alcaldía municipal de Talanga, 18 de septiembre del año 2022, téngase por bien recibido el escrito, se presentó documento autenticados y constancias según requerimientos de fecha 30 de julio del año 2022, así como se pide que se prosiga con el trámite de exoneración solicitado, presentado por el abogado Rene Omar Muñoz Guerrero quien manifiesta que actúa en su condición de apoderado legal de la asociación familia y medio ambiente (FAMA) (PDF) junto con los documentos acompañados y previo a que esta corporación municipal se pronuncie a seguir con el trámite de la ley correspondiente que a través de la señora secretaria municipal se requiere nuevamente al abogado Rene Omar Muñoz Guerrero, en la condición que actúa los documentos, en los cuales aparecen escritos



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



en la opinión emitida por la abogada Lidilia Girón Pastrana. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA: **DESIMO SEGUNDO:** La corporación municipal de Talanga, francisco morazan, alcaldia municipal, 18 de septiembre de 2022. tengase por bien recibido el escrito: recibida nota de solicitud para permiso de operación para la siembra, cosecha ,producción ,importación ,exportación y comercialización de pitahaya junto con todos sus derivados y otros frutos ubicado en el sitio denominado matón quemado, linares Talanga, francisco Morazán presentado por el señor Guillermo Augusto Maradiaga Pinel, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada "la pita farms SA de C.V " con los documentos acompañados y previo a que esta corporación municipal se pronuncie a seguir con el trámite de ley correspondiente que a través de la señora secretaria municipal se requiera al peticionario señor Guillermo Augusto Maradiaga Pinel, para que en el término de 10 días aviles, acredite los documentos en cuales aparecen escritos en la opinión emitida por la abogada Lidilia Girón Pastrana. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 2:42 pm –ES CONFORME A SU ORIGINAL- Dado en la ciudad de Talanga Departamento de Francisco Morazán a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Yuridia Massiel Jiménez Rivera

Secretaria Municipal

